

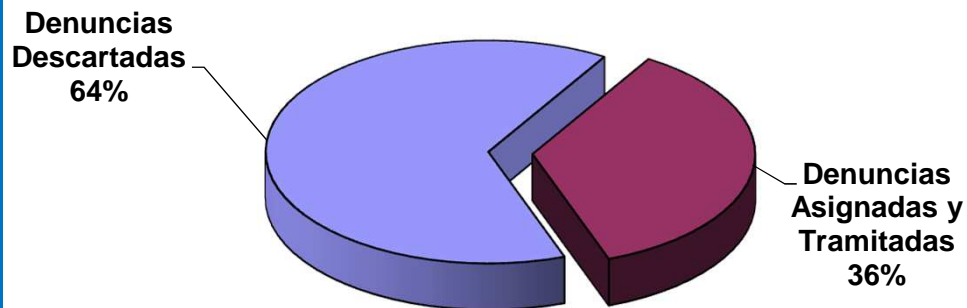


ABRIL DE 2019

Mediante el Decreto Número 39-2018-DNMySC de 5 de julio de 2018, por el cual se actualiza la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a “Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana”.

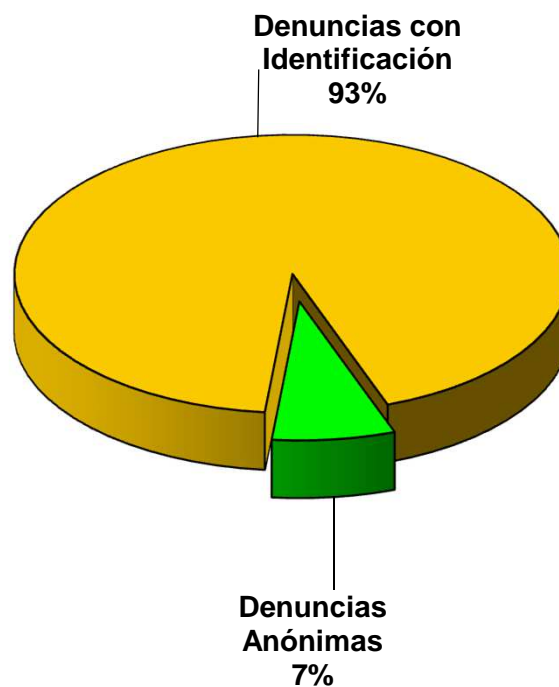
De 14 denuncias recibidas en ABRIL de 2019, se han descartado 9 denuncias, esto luego de ser evaluadas y que se realizaron las respectivas orientaciones a los ciudadanos para canalizar sus inconformidades.

En ABRIL de 2019, se asignaron y tramitaron 5 denuncias para investigación.





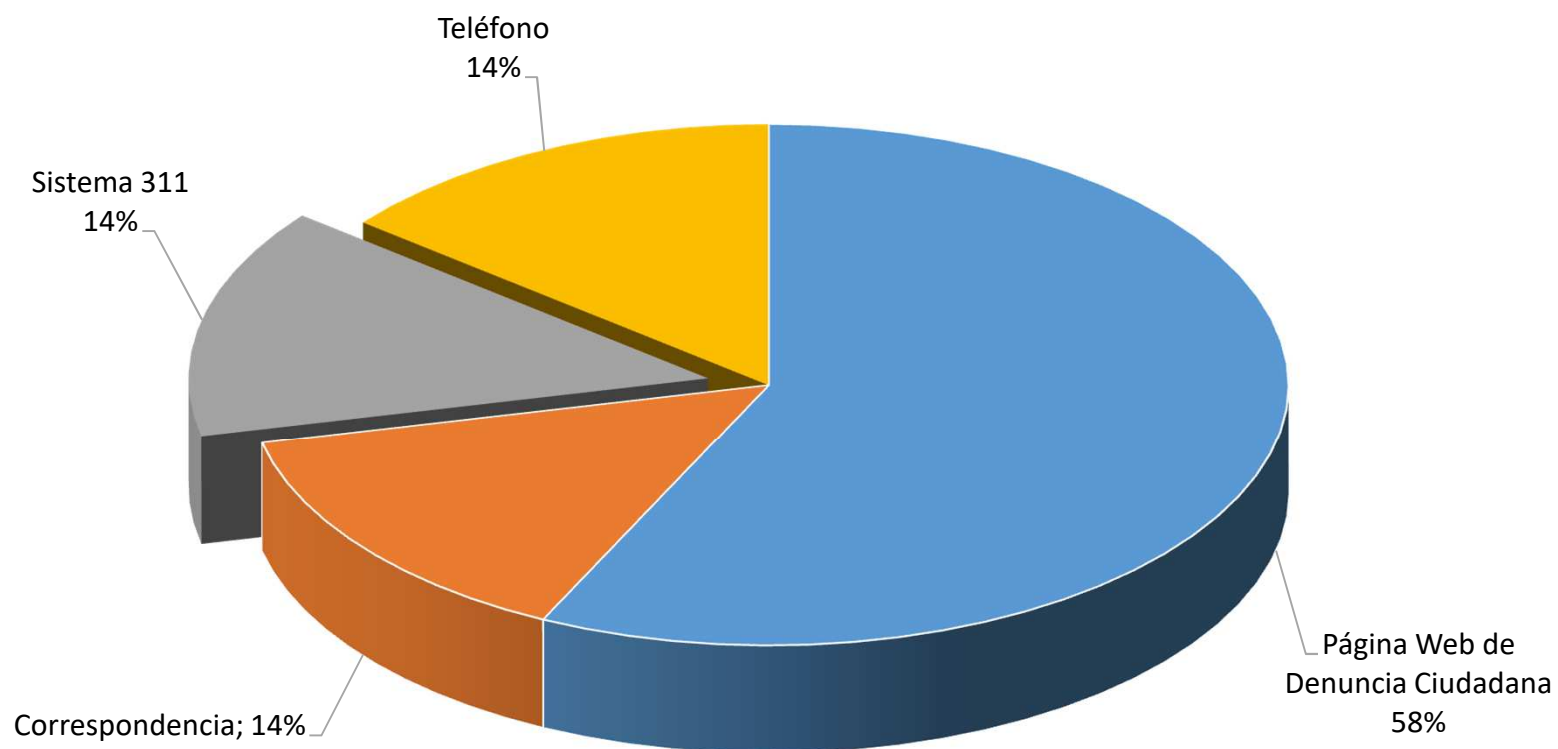
Con relación a estas 14 denuncias recibidas, tenemos que 1 denuncia se hizo de manera anónima y 13 denuncias se hicieron con identificación por parte del denunciante.



DIRECCIÓN NACIONAL DE DENUNCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

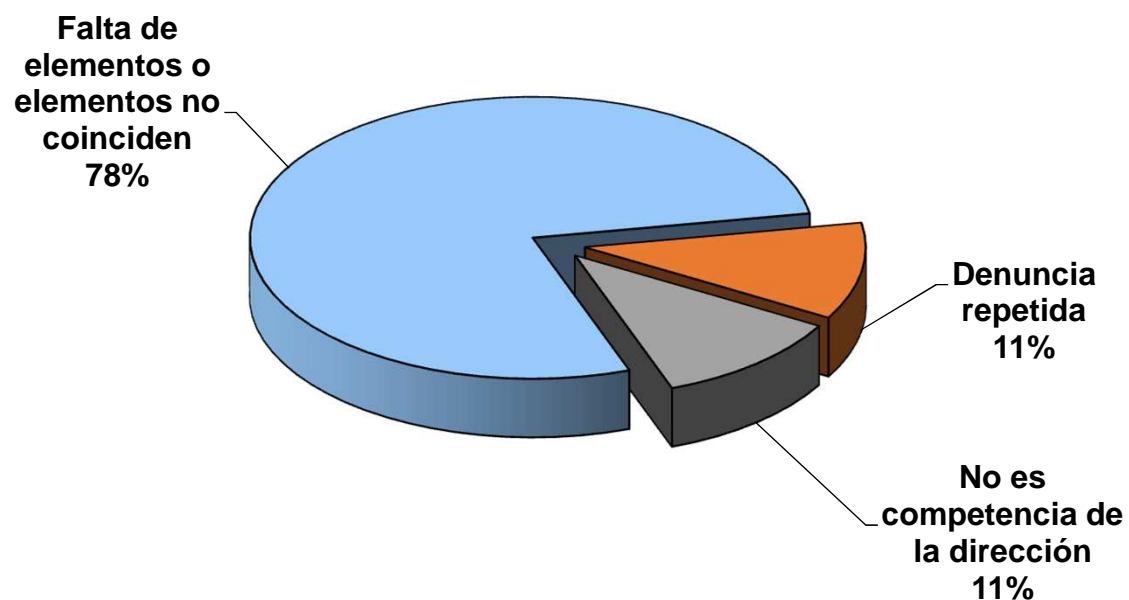


La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana, recibió y atendió en abril de 2019 un total de 14 denuncias, por las siguientes vías:





Del total de las denuncias recibidas en el mes de abril de 2019, 9 denuncias fueron descartadas (previa evaluación). Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones:





De las 14 denuncias recibidas en el mes de abril de 2019, solamente se le abrieron expediente para investigación a 5 denuncias, las cuales se clasifican así:

